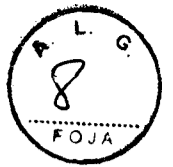




Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



Expediente N° 690/01.-

Ref./ CONTADURIA GENERAL.-

S/Porcentaje del 15% para Habilitados y Subhabilitados de la Contaduría General.-

DICTAMEN N° 0089/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 3/6-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 29 ENE 2001



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa